

Reconfiguración del fondo antiguo de la Biblioteca “Jorge Luis Borges” de la Academia Argentina de Letras

Oro Fantoni y Maricel A. Zelarayán Frias
Bibliotecarias – Academia Argentina de Letras

Resumen

El auge de la temática sobre el libro antiguo y sus nuevas articulaciones dentro de la cultura impresa, así como su adecuada valoración cultural y puesta en valor material, ha llevado a reconfigurar el fondo antiguo de la Biblioteca “Jorge Luis Borges” de la Academia Argentina de Letras. La presente ponencia expone las distintas etapas de esta “nueva configuración” del fondo antiguo en la arquitectura espacial de una biblioteca moderna. Entre otras actividades, en un primer momento, se reunieron los libros dispersos en las distintas colecciones con el objetivo de preservar y dar acceso a las obras publicadas entre los siglos XVI y XIX (estableciendo como límite el año 1801); luego, se procedió a su limpieza y reubicación en las nuevas estanterías y bajo condiciones ambientales apropiadas. En una segunda etapa, para su descripción física e intelectual, se optó por las Reglas de Catalogación Descriptiva de Materiales Raros (Libros) o DCRM(B) y, a continuación, se elaboró un manual de procedimientos. La ponencia hace hincapié, además, en la necesidad de revalorar estos fondos (legados de la cultura impresa antigua) y sus imbricaciones con la virtualidad y posmodernidad, en el marco de un adecuado procesamiento bibliotecario.

Introducción

La reconfiguración del fondo antiguo de la Biblioteca “Jorge Luis Borges” de la Academia Argentina de Letras (en adelante BIAAL) fue motivada por el auge sobre libro antiguo y la coexistencia entre la cultura impresa y la virtualidad, en un contexto de transición del mundo impreso hacia el mundo virtual. Transición que conlleva a una revalorización de estos fondos y a su consecuente preservación. Ya que, como sostiene Petrucci (1999), las bibliotecas son las estructuras permanentes de conservación de la cultura escrita, por lo que ante el devenir de la era digital, estas instituciones y sus agentes (bibliotecarios) deben redefinir sus tareas y funciones con vistas a un uso social.

La colección de la BIAAL, especializada en Lingüística, Filología y Literatura Argentina e Iberoamericana, cuenta aproximadamente con 130.000 volúmenes, y su hemeroteca “Rafael Alberto Arrieta” supera los 2.800 títulos de publicaciones periódicas, que suman alrededor de 15.000 volúmenes, en su gran mayoría en soporte papel. Su acervo está constituido fundamentalmente por donaciones de bibliotecas particulares, como las de Juan José García Velloso, Manuel Gálvez, Rafael Alberto Arrieta, Celina Sabor de Cortázar, Patricio Gannon, Jorge Max Rhode, José Luis Trenti Rocamora y Miguel Lermon, entre otros. De este último se estima que unos 1.000 volúmenes de su legado se circunscriben a la denominación de fondo antiguo.

La “nueva configuración” del fondo antiguo de la BIAAL implica la reunión, limpieza, reubicación, descripción física e intelectual en una nueva base de datos, con normas específicas para este tipo de material y, además, la confección de un manual de procedimientos para garantizar la uniformidad de las obras seleccionadas. Para poder llevar a cabo esta tarea se cuenta con personal capacitado en el tema debido a su concurrencia a cursos y encuentros relacionados con fondos antiguos.

Esta ponencia tiene como objetivo compartir la experiencia de la puesta en valor del fondo antiguo, cuya importancia tanto cultural como material, a través de su adecuado procesamiento y preservación, garantiza el acceso a estos materiales representando así un beneficio para la biblioteca. Este beneficio se extiende a los procesos de investigación llevados a cabo por distintas disciplinas, tal es el caso por ejemplo, del análisis de las huellas de los lectores plasmadas en las páginas de los libros para la Historia de la Lectura (Stoddard, 1985).

Realización del proyecto

Reunión, limpieza y reubicación

El primer paso de la reconfiguración del fondo antiguo de la BIAAL, consistió en la reunión, limpieza y reubicación de las obras publicadas en los siglos XVI, XVII y XVIII (siendo la fecha límite 1801), que estaban dispersas en las distintas colecciones que componen el acervo.

En un primer momento, se realizó una búsqueda de obras estante por estante comenzando por la colección general de la biblioteca, y luego se continuó por las bibliotecas de donantes

particulares, entre las que se destacan Ángel J. Battistessa, Patricio Gannon y Jorge Max Rhode. Hasta la fecha se reunieron 975 volúmenes (un número preliminar, ya que en el futuro se piensa sumar las obras publicadas hasta 1830); además, se incluirá el elenco antiguo del legado Miguel Lermon, que totaliza alrededor de un millar de obras anteriores al siglo XIX.

Esta tarea de reunión y limpieza se instrumentó en el transcurso de un mes. El trabajo día a día consistió en la revisión, estante por estante, de una cantidad determinada de obras (entre 30 y 40 volúmenes por día) a los que se les realizó una limpieza superficial manual en seco. Luego fueron reubicados en una sala bajo parámetros de conservación; es decir, con condiciones de temperatura y humedad controladas; se les asignó una signatura topográfica provisoria inserta en cada uno de los volúmenes en un papel libre de ácido y se modificó en la base de datos preexistente. Cabe destacar que las obras fueron separadas mediante hojas neutras para evitar la posible abrasión entre ellas.

Actual
depósito del
fondo
antiguo de la
BIAAL



En relación con la conservación, queda pendiente realizar un control de plagas y limpieza profunda de cada uno de los ejemplares, ya que el control mensual que se realiza habitualmente en las dependencias de la biblioteca resulta insuficiente.

Decisiones en torno a reglas, formatos y bases de datos

El segundo paso consistió en la toma de decisiones en cuanto a las reglas de catalogación a utilizar, formato bibliográfico y base de datos o sistema de gestión integrado, a partir del

estudio de bibliografía especializada y de experiencias de otras instituciones con similares colecciones.

Ante la necesidad de un gran nivel de detalle en la descripción debido a las características del fondo para realizar su descripción bibliográfica, se evaluaron las siguientes normas: RCA2, ISBD(A) y las DCRM(B). Finalmente, se optó por las DCRM(B) que se basan en las RCA2, siendo motivo de esta elección que los registros existentes en la BIAAL están catalogados en base a estas últimas reglas. Se tuvo en cuenta, además, que la elección de las ISBD(A) podría implicar la introducción de elementos en la descripción que difieran en algún punto con los descriptos en las RCA2.

En la Biblioteca se utiliza el gestor de bases de datos WinISIS con formato Cepal; al momento de reconfigurar el fondo antiguo se replanteó la incorporación del sistema de gestión integrado ABCD, de uso gratuito, con formato MARC 21 Lite. Se cree que la creación de una base de datos independiente con este sistema, es una buena forma de evaluar el funcionamiento del mismo, con miras a realizar una migración completa de todo el catálogo de la BIAAL en el futuro.

El módulo de catalogación del ABCD permite utilizar los formatos Cepal y MARC, con la opción de modificar las plantillas según las necesidades de descripción de cada institución (De Smet, E., Spinak, E., 2009). Se eligió el formato MARC preestablecido en el sistema y se creó una hoja de trabajo para el fondo antiguo con las modificaciones necesarias y su adaptación a las decisiones tomadas según las reglas, en aras de una adecuada descripción del fondo (Biblioteca del Congreso, 2006). Estos cambios consistieron en agregar dos campos relacionados con “Notas locales” y la eliminación de aquellos campos que no serían utilizados.

Redacción del manual

Con objetivo de lograr registros uniformes y asentar las decisiones tomadas en torno a la descripción bibliográfica, se creó un manual de procedimientos, ya que las DCRM(B) ofrecen diferentes opciones para la descripción de los elementos de las áreas. Antes de su elaboración se tuvo en cuenta las experiencias de otras bibliotecas locales e internacionales relacionadas con fondos antiguos, como la Biblioteca Pedro N. Arata de la Facultad de Agronomía de la UBA (Martino et al., 2011), el Catálogo Unificado de la Biblioteca

Nacional Mariano Moreno, y el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, entre otros. Fue de gran utilidad la experiencia con el fondo antiguo del Sistema Bibliotecario de la UNAM (UNAM, 2009), ya que utilizan las mismas reglas y el mismo formato bibliográfico elegidos por la BIAAL.

En simultáneo con la redacción del manual se elaboró también un glosario, en el que se volcaron los términos relacionados con todas las partes externas e internas del libro, su composición tipográfica y cuestiones relativas a la fabricación, impresión y edición, y también marcas de posesión. Se incluyó en el listado una clasificación básica de encuadernaciones, además de los conceptos vinculados con ella.

El objetivo de la realización del glosario fue evitar la ambigüedad en cuanto a la terminología relacionada con el libro antiguo y su descripción, y así utilizar de forma unívoca cada concepto, por lo que se registraron no solo todas las acepciones de un mismo término sino también sus diferentes denominaciones; finalmente, se asentó la forma autorizada para uso de la Biblioteca.

Especificaciones de la reconfiguración del fondo antiguo

En torno a la descripción física

En algunas áreas de la descripción las DCRM(B) ofrecen más de una forma sobre cómo registrar un mismo dato o la carga opcional de otros (ACRL/RBMS, 2008). Se estudió cada una de las reglas y se incluyeron en el manual las decisiones tomadas para cada caso con el fin de lograr un mismo criterio al momento de realizar el registro. La tendencia general en la descripción es que el registro represente fielmente los datos presentes en las diferentes áreas, por lo que se prefirió no omitir ni resumir ningún tipo de información.

La regla 7B19 de “Notas locales”, sin ser prescriptiva, brinda una guía y ejemplos sobre los elementos que se deben registrar, dejando a criterio de cada institución aquellos elementos que se van a describir y el grado de profundidad de su tratamiento. Como consecuencia de esto, en el área de “Notas locales” fue donde se tuvieron que tomar más decisiones, ya que se optó por brindar un nivel detallado de las particularidades de cada ejemplar y se crearon los campos 597 y 598.

Uno de los campos creados, el 598, donde se vuelcan todas las particularidades del ejemplar en relación a su estado de conservación, es de uso interno, sin visualización en los resultados de búsqueda del catálogo en línea. Fue pensado para realizar una descripción con alto grado de detalle de su estado, como ser roturas, faltantes de hojas, hojas restauradas, daños en el papel y/o encuadernación por humedad, hongos, insectos, entre otros. El campo es oculto porque, por un lado, se considera que un alto nivel de detalle y su extensión no es de relevancia para el usuario; y por otro lado, esa misma descripción es de suma utilidad para reconocer el ejemplar en caso de hurto.

Asimismo, en el campo 597 se menciona de forma general el estado de conservación de la obra si se considera de interés para el potencial lector; se detalla solo cuando el ejemplar está mutilado, ya que esto puede ser un factor importante a la hora de decidir si la obra es consultada o no.

Notas locales: Colección general BIAAL.- Anotación manuscrita en portada.-
Encuadernación en pergamino con lomo con dorados, y hojas de guarda en papel marmolado estilo imperio.- Testigo en: p. 407-408.-

Notas locales internas: Rotura de hojas: p. 23-24, 257-258.- Faltante parcial de hoja sin pérdida de texto: p. 111-112, 507-508, 527-528, [10-11].- Primer y último cuadernillos restaurados.- Último cuadernillo y tapa posterior dañados por insectos.

Ejemplos de los campos agregados de “Notas locales”

Notas de ejemplar

El libro antiguo pensado como objeto material posee dos valores, el textual y el arqueológico: el primero, relacionado con la fabricación, composición, imposición e impresión; el segundo, incluye las huellas o marcas de sus poseedores a través del paso del tiempo. La diferencia entre cada libro está dada por el valor arqueológico que le otorga una personalidad propia (Baldacchini, 2001; McKerrow, 1998).

En el ya mencionado campo 597 se asientan los datos referidos a las particularidades de cada ejemplar; las notas se elaboraron teniendo como guía la regla 7B19 y se asentaron cada una de estas en el manual. De esta forma, se intenta que dichas notas queden

normalizadas, con el fin de garantizar uniformidad en los registros y ahorro de tiempo en la redacción al estar preestablecidas.

Como se mencionó anteriormente, el fondo antiguo se compone de obras pertenecientes a legados particulares y otras de la colección general, por lo que se decidió dejar registrado en una nota la colección a la que pertenecía anteriormente para contribuir a la historia de cada libro dentro del acervo de la BIAAL.

Se registran las marcas de posesión presentes en cada ejemplar, tales como sellos (en tinta, en seco), etiquetas de librerías, marcas de fuego, anotaciones manuscritas, dedicatorias y exlibris. De estos últimos, se hace una breve descripción que consiste en: por un lado, determinar su procedencia, ya sea personal o institucional; por otro lado, determinar su tipología, entre las que pueden ser heráldicos, tipográficos, caligráficos, epigráficos, monogramáticos, figurativos o universales.

Si bien existen varios criterios para la categorización de exlibris teniendo en cuenta diferentes aspectos, como pueden ser, temporal, tipológico, temático o geográfico (Salaverria, 2012; Universidad Complutense de Madrid, 2015), entre otros, se optó por realizar una descripción tipológica más acorde con el objetivo de esta primera etapa. Se registra la técnica, autor y fecha del exlibris en los casos que esté presente esa información o que se pueda determinar con certeza según las fuentes consultadas.

La Biblioteca no posee encuadernaciones artísticas en cantidad; sin embargo, teniendo en cuenta la importancia de las investigaciones en torno a la encuadernación de los últimos años, se decidió realizar una somera descripción de las mismas, sin hacer mención de sus características estructurales.

Se tienen en cuenta diferentes aspectos de la encuadernación: origen, material y tipología. En cuanto al origen, se especifica si es de la propia BIAAL o del donante de la obra; en caso de tener el nombre del encuadernador, también se registra. En el glosario se especificó una clasificación de encuadernaciones sobre la base de distintas fuentes, la que se utiliza para su descripción (Buonocore, 1976; Martínez de Sousa, 2004). Primero se determina si la encuadernación es completa o a la holandesa, conocida también como media encuadernación, teniendo en cuenta sus diferentes variantes y se menciona el material en que está confeccionada (cartoné, pergamino, pasta italiana, tela, rústica, pasta española o

valenciana). También se describen los cortes, lomos, cubiertas y contracantos, en caso de estar decorados, dorados y/o entintados.

Otro elemento que se tiene en cuenta de la encuadernación son las hojas de guarda; se realiza una descripción sencilla de la decoración del papel, para tal fin se utiliza una clasificación de papeles decorados de Carpallo Bautista y Vélez Celemín (2010). Se menciona además cuando las hojas de guarda fueron compuestas por páginas impresas de otras obras y se asientan en una nota las hojas en blanco agregadas durante la encuadernación.

En “Notas locales” se registra la presentación actual de la obra cuando difiere de su estado original; se mencionan errores de encuadernación y libros encuadernados con otras obras. Cuando un ejemplar forma parte de una edición de bibliófilo o tirada especial se registra en este campo el número o letra asignado dentro de dicha edición o tirada.

Las particularidades de las letras capitulares (ya sea si están decoradas, pintadas, realizadas con alguna técnica en especial, manuscritas, entre otras opciones) propias de cada ejemplar son mencionadas en esta parte del registro; asimismo, en este ítem se agrega la publicidad que pudiera estar presente en la obra y, de este modo, rastrear la documentación de *ephemera* presente en cada libro (Ramos Pérez, 2003).

Signatura topográfica

Una vez descrita la obra en su totalidad se reemplazó la signatura topográfica provisoria asignada en el momento de la reubicación por una definitiva también inserta en la obra en un papel libre de ácido. Se decidió su diseño con el año de publicación de la obra más la signatura librística, tomada del macro Cutter de Dewey, precedida por la sigla FA correspondiente a fondo antiguo. Este macro es un programa en el cual se ingresa el texto y proporciona automáticamente los números de la tabla de Cutter-Sanborn.

Encabezamientos de materias y entradas principales y secundarias

En relación con la descripción del contenido se decidió consultar diferentes catálogos de bibliotecas, de manera tal de buscar los registros en varias de ellas y comparar los términos utilizados, que junto con el análisis previo efectuado por los catalogadores, llevaron a la elección de los encabezamientos considerados pertinentes. Las fuentes elegidas para la

consulta fueron: el Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, el Catálogo de la Biblioteca Nacional de España, el Catálogo Fondo Antiguo de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM y el Catálogo Unificado de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, entre otros.

Como se mencionó anteriormente, el valor del fondo antiguo, a criterio de la Biblioteca, radica especialmente en las particularidades de cada ejemplar por sobre su temática. Por lo cual, se decidió utilizar escasos encabezamientos para su descripción intelectual. Con los términos seleccionados se está confeccionando una lista propia de encabezamientos autorizados y no autorizados con un sistema de referencias.

Para la normalización de encabezamientos de autor y entidades, según las RCA2, se consultaron los catálogos de autoridades de las bibliotecas nacionales de España, Francia, Italia, de la UNAM y el VIAF (Fichero de Autoridades Virtual Internacional). Respecto a los nombres personales se decidió agregar el año de nacimiento y muerte; en aquellos casos que no se tenga la certeza de los mismos, se agotarán todas las fuentes disponibles y si es posible se colocará un rango de años estimado.

Para las entradas correspondientes a impresores y editores se recurre, además de los antes mencionados, al catálogo de Marcas de Impresores del Centro de Recursos Para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Barcelona, y a las bases de datos EDIT16 del Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle Biblioteche Italiane e per le Informazioni Bibliografiche (ICCU) y Printers' Devices de la Universidad de Florida.

Record status: n
Type of record: a
Bibliographic level: m
Encoding level: #
Descriptive cataloging form: u
Fixed Field s1777 # ### # 00 0#spa d

Registro: 1 (1 / 18)

FA
1777
M3576

Marqu ez de Medina, Marcos (fl. s. XVI)
El arte explicado y gram tico perfecto : dividido en tres partes : la primera parte contiene la explicaci n de las declinaciones, conjunciones, oraciones, calendas, g neros, pret ritos, relativos, etymolog a : la segunda da la explicaci n de la syntaxis, y las frases de los verbos de la copia, y las figuras del libro cuarto, corregidas las del arte nuevo, en cuanto al r gimen de sus reglas, y construcci n, y  nadas en gran parte : la tercera el sentido, y contrucci n del libro quinto, o prosodia, y todo g nero de versos latinos, y figuras po ticas, y explicaci n del acento. Y asimismo muchos adagios, y sentencias, todo con muchas notas para la perfecci n del estudiante gram tico / su autor D. Marcos M rquez de Medina, catedr tico de Latinidad, y Letras Humanas en el Sacro, y Real Convento de San Benito, del Orden y Caballer a de Alcantara . -- Madrid : Por D. Joachin Ibarra, Impresor de C mara de S. M., MDCLXXVII [1777].
[8], 702 p. ; 20 cm. (8vo).

Notas: La fecha de publicación precede al editor en la portada.- Signaturas tipográficas: *4, A-Z8, Aa-Xx8.- Portada tipográfica a renglón seguido; texto a renglón seguido con letra redonda.

Notas locales: Colección general BIAAL.- Etiqueta: "Librería Verbum, Buenos Aires".- Encuadernación a la holandesa puntas en pasta con lomo con dorados.- Hojas de guardas en papel marmolado estilo gotas.- Falta la última hoja.

Notas locales internas: Roturas de hojas: p. 383-384, 701-702.- Hojas restauradas: p. 701-702.- Manchas de foxing.

Gramática--Lengua española--Lengua latina--Fondo antiguo ;
Ibarra, Joaquín, fl. 1754-1785, impresor

Ejemplo de registro completo

Conclusiones

Dentro de los resultados obtenidos se destaca, por un lado, la reunión en un solo lugar físico de las obras antiguas, lo que posibilita tener mayor control sobre este universo bibliográfico; por el otro, se puede brindar un mejor servicio debido al incremento de la información ofrecido en cada registro. Por otra parte, la implementación de un sistema integrado de gestión en la construcción de esta nueva base, permite su evaluación para ser comparado con el sistema ya existente y decidir la futura migración de la totalidad del catálogo al sistema integrado; además, favorece el intercambio de registros con otras bibliotecas que cuenten con el protocolo Z39.50.

A corto plazo se dará acceso en línea a este nuevo catálogo; hasta ese momento, las obras que componen el fondo antiguo de la BIAAL pueden ser localizadas a través de un registro básico en el catálogo ya existente.

La reconfiguración del fondo antiguo trae aparejadas ideas y proyectos relacionados con la puesta en valor de los distintos elencos bibliográficos de la Biblioteca, como ser: ampliar el recorte cronológico hasta el año 1830 para obras editadas en algunos países de América, especialmente para el caso de la Argentina (Parada, 2012); incluir en el catálogo las obras antiguas contenidas en el legado Miguel Lermon; crear una base de datos de los exlibris que posee la Biblioteca, tanto antiguos como modernos; y formar un catálogo de control de autoridades de autores e impresores que represente a las existencias de la BIAAL.

Finalmente, es importante destacar que el mayor detalle en la descripción de las obras que componen el fondo antiguo representa un beneficio no solo para la Biblioteca sino también

para sus lectores y público en general. Con la incorporación del nuevo catálogo, la Biblioteca mejorará su servicio debido al incremento de información sobre cada ejemplar, dará visibilidad al elenco del fondo antiguo y multiplicará las posibilidades de consulta, pues un potencial lector puede interesarse en una obra determinada no sólo por tratarse de esa obra en cuestión (interés que puede ser satisfecho por cualquier otra biblioteca que la posea) sino por las rarezas o particularidades presentes en el ejemplar de la colección de la BIAAL que, sin duda, lo hacen único y singular.

Bibliografía

ACRL/RBMS. Bibliographic Standards Committee (2008). *Descriptive Cataloging of Rare Materials (Books)* [en línea]. Disponible en:

[http://www.loc.gov/cds/PDFdownloads/dcrm/DCRM\(B\)_2008.pdf](http://www.loc.gov/cds/PDFdownloads/dcrm/DCRM(B)_2008.pdf) [Consulta 10 de febrero de 2015]

Baldacchini, L. (2001). *Il libro antico*. Nuova ed. aggiornata. Roma: Carocci.

Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (2006). *Formato bibliográfico Marc 21 Lite: introducción general* [en línea]. Disponible en:

<http://www.loc.gov/marc/bibliographic/litespa/introgen.htm> [Consulta 10 de febrero de 2015]

Buonocore, D. (1976). *Diccionario de la Bibliotecología* (2ª ed. aum.). Buenos Aires: Marymar.

Carpallo Bautista, A., Vélez Celemín, A. (2010). *Los papeles decorados en las encuadernaciones del Archivo y Biblioteca de la Catedral de Toledo*. Toledo: Instituto Teológico San Ildefonso, Cabildo Primario de Toledo.

De Smet, E., Spinak, E. (2009). El abc del ABCD: manual del módulo central. BVS Salud. Disponible en: <http://bvsmodelo.bvsalud.org/download/abcd/manuais/ABCofABCD-ES-Provisional.pdf> [Consulta 10 de febrero de 2015]

Martínez de Sousa, J. (2004). *Diccionario de Bibliología y ciencias afines* (3ª. ed. corr. y notablemente aum.). Asturias: Ediciones Trea.

Martino, L., Pandiello Pascua, A. M., Berasa, V., Portela, M. B., Fantoni, O. (2011, septiembre). El plan de catalogación de la Biblioteca Arata: decisiones a tener en cuenta para catalogar libros y manuscritos raros y valiosos. En III Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos, La Paz, Bolivia. [en línea]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/16464/1/Ponencia3EBAM-Arata.pdf> [Consulta 10 de febrero de 2015]

McKerrow, R. B. (1998). *Introducción a la bibliografía material*. Madrid: Arco/Libros.

Parada, A. E. (2012). El libro antiguo y lo conjetural: aproximaciones con vocación latinoamericana. En A. E. Parada, *El dédalo y su ovillo: ensayos sobre la palpitante cultura*

impresa en la Argentina (pp. 31---). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* [en línea]. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=> [Consulta 10 de febrero de 2015]

Petrucci, A. (1999). *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Barcelona: Gedisa.

Ramos Pérez, R. (2003). *Ephemera: la vida sobre papel*. Colección de la Biblioteca Nacional. Madrid: Biblioteca Nacional.

Salaverria, D. (2012). *Aproximación a la catalogación y archivo de los ex libris de una biblioteca* [en línea]. En II Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y raros, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.bn.gov.ar/descargas/pnbc/2encnacFAR/Salaverria.pdf>

Stoddard, R. E. (1985). *Marks in books, illustrated and explained*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University.

Universidad Complutense de Madrid (2015). *Ex libris* [en línea]. Disponible en: <http://biblioteca.ucm.es/foa/54151.php> [Consulta 18 de febrero de 2015]

UNAM (2009). Manual para la catalogación de libros antiguos en LIBRUNAM: lineamientos y políticas [en línea]. Disponible en: <https://tecnicodgb.files.wordpress.com/2009/11/manual-para-la-catalogacion-de-libros-antiguos-dgb-unam.pdf> [Consulta 10 de febrero de 2015]